

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

EN LA CAPITAL, 75 CÉNTIMOS AL MES Y 2 PESETAS TRIMESTRE.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

AÑO XXXIII

Dirigirse a la imprenta o Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado.

Miércoles 27 de Febrero de 1895.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho a una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 3 252.

¿VENCIDO?

No: herido por cruel enfermedad turbada por las perturbaciones que en el espíritu causan las dolencias físicas; Ruiz Zorrilla caerá como caen los héroes; muerto en la honrosa sepultura cavada por él mismo con su abnegación, su consecuencia, su amor a la patria y a la república; pero no caerá vencido, no se doblará un segundo ante la política corruptora en el fondo; mansa en la superficie de la restauración borbónica.

¡Ah! no; esta política que ha confiado su triunfo a la corrupción que empobrece al país para que la dádiva sea más codiciada; no podrán jamás vanagloriarse de haber corrompido y doblado al hombre, cuya vida es antítesis, protesta y negación de tal política.

Al lado de la política de la restauración, que parece haberse interpuesto entre el pasado y el porvenir de España, para interrumpir la tradición y evitar el progreso, produciendo un estancamiento, no puede dar más que mortíferos miasmas; ¡qué grande aparece la figura de Ruiz Zorrilla, en la cual se dan y se comprenden las virtudes del pasado y los alientos progresivos!

Digan lo que quieran los que se las echan de prácticos; el hombre consecuente, el que persigue con tenaz persecución una idea, el que consume la existencia por una causa nacional, atraerá las miradas y la gratitud de los pueblos; así ha sucedido con el hombre llamado Ruiz Zorrilla.

Llámenlos, en buena hora los hombres prácticos románticos a sus admiradores; sus dichos no pueden robarnos el placer que produce la contemplación de la abnegación y de la consecuencia; ni pueden despojar a la abnegación y la consecuencia de fuerza persuasiva y formas seductoras.

Cuando un acto de fuerza entronizó la restauración en nuestra patria y unos se apresuraban a rendirla pleito homenaje y otros enmudecían y nadie osaba atacarla, Ruiz Zorrilla formuló contra ella enérgica protesta; y prometió combatirla.

Cuando esta restauración por medio de una doble política se afianzó, siendo tan dadivosa para unos, como exactora para los más, cuando hizo de un pueblo viril un

pueblo anémico, y encumbrió a los inconsecuentes y a los apóstatas, y a los ignorantes, y se creyó inconmovible en su base, Ruiz Zorrilla la conmovió e hizo ver que aun había españoles "que no les cansaba el brazo, el peso de la lanza."

Quando no se han extinguido los plácemes tributados por la restauración a los posibilistas apóstatas, se oye la voz de Ruiz Zorrilla, débil, enfermo, torturado, que dice a los periodistas, la consecuencia en el servicio de una idea, es la que crea un nombre digno.

Cuando siente que las fuerzas corporales le faltan, manifiesta que para desear la revolución, aún se basta, y promete volver a trabajar por ella si recobra la salud.

Y esta tenacidad no puede ser vencida, no puede ser rota: si pudiera serlo la restauración la habría hecho pedazos y gritaría:

— ¡Le he vencido!

Más Ruiz Zorrilla no puede ser vencido.

Podrá la muerte arrebatarnosle, trasladarle a su sombrío imperio, pero la consecuencia de aquel, su energía indomable, quedarán y formarán contraste perenne con la inconsecuencia y la debilidad, que informan la vida de nuestra patria en el actual periodo.

PROGRESO JURÍDICO

En los primeros tiempos, cuando las familias vivían aisladas, el padre o jefe de cada casa era quien daba leyes, arreglaba las diferencias que se suscitaban entre ellos e imponían penas a los que delinquían; pero cuando por la sucesiva reunión de familias resultaron sociedades civiles, estas reconocían por su jefe al de más valor, prudencia y sabiduría para mantenerla en paz y ejercía un poder omnimodo y absoluto, oía las quejas de sus súbditos y terminaba sus diferencias por la inspiración de la razón.

Peró habiéndose acrecentado la sociedad y multiplicado las relaciones de sus súbditos, no era posible que el jefe de cada Estado llenara por sí mismo las funciones de legislador y de juez y hubo de delegarla en personas de prestigio, reservándose el conocimiento de los asuntos más graves y de las apelaciones.

En su consecuencia, vemos que el sacerdocio ejercía la potestad judicial en las naciones orientales, en las repúblicas griegas, en la

Germana y en Roma después de abrazado el cristianismo por el Imperio; de cuya unión tan antigua de las funciones judiciales al sacerdocio, ha nacido la dominación de "sacerdotes de la justicia" dada a los jueces.

Más aún cuando por regla general los jefes de los estados, ya por sí o por sus delegados, administraban justicia, algunos pueblos lo hacían por sí mismos eal aconteció en la República de Atenas, en Roma en ciertas épocas y también en algunos pueblos germanos.

Peró ¿como se muestra la administración de justicia? Considerado ya como progreso; por notarse iniciada la relación que debe existir entre el delito y la pena, vemos al pueblo hebreo aplicando la pena del Talión, exigiendo ojo por ojo y diente por diente; los griegos y romanos la aplicaron también en delitos atroces, el derecho canónico la autorizó para algunos casos, y nuestra legislación de partidas la adoptó también para ciertos delitos.

En cuanto a medios de indagar la verdad; no ya en los tiempos primitivos, sino en los siglos IX, X y XI estuvieron muy en uso los juicios de Dios en sus varias especies, ó sean juramento, duelo, fuego y agua, pues la ignorancia y la superstición, hizo creer a los hombres que Dios estaba siempre dispuesto a trastornar las leyes de la naturaleza para sostener en el mundo el triunfo de la justicia; y se enidaba más de buscarlo todo en el cielo, que de adelantar con el trabajo y el estudio de la ciencia de las leyes.

Más luego que se reconoció que Dios no había querido poner la revelación de la verdad en la punta de una lanza, ni en el agua hirviendo, ni en la barra candente, forzoso fue buscar por otro camino la verdad y se vino a recurrir a la coacción y por fin al absurdo del tormento, para así arrancar la confesión.

No en balde transcurren los siglos cuando del progreso de las ciencias se trata, ni estériles resultan en la mayoría de casos los incasantes trabajos en pró del adelantamiento de lo que es signo de civilización y cultura.

Y en efecto vemos, que contrastando con anteriores teorías y cá impulsos de la marcha progresiva de los adelantos jurídicos nacen, se desarrollan y quedan planteadas nuevas doctrinas de científico fun-

damente que, si bien distan mucho de ser perfectas, se hallan expurgadas de los crasos errores y enormes absurdos que les dieron el signo característico por espacio de muchos siglos.

— Hoy, por fortuna, no solamente se halla proscripta la violencia como medio de obtener y conseguir la verdad, sino que hasta la confesión con cargos se halla prohibida por entender envuelve una lucha muy desigual, en la que podría peligrar la inocencia; para evitar no ya la tortura física, sino hasta la moral, exentos se hallan los mismos procesados de prestar juramento en sus declaraciones y reina gran libertad y amplitud de intervención y defensa limitada solamente por las reservas indispensables para que la justicia cumpla su misión.

Y si antes existieron tres instancias como necesarias condiciones de acierto y garantía social hoy las corrientes de la ciencia han conquistado en cierta esfera que todavía pretende ampliar, la instancia única ante Tribunales colegiados, la separación completa de jueces instructores y jueces sentenciadores, la independencia en la sustanciación de las materias civil y penal y ha sustituido el procedimiento escrito y sigiloso por el oral y público, excelente depurativo de las actuaciones judiciales, que asocia la conciencia pública a la conciencia de los Tribunales al apreciar la verdad no por terminismo de reglas y valuación de pruebas numéricas que podían dar por resultado que dos malvados perdieran a un inocente y no permitirán que un hombre honrado hiciese sucumbir a un culpable, sino apreciando inflexiones de la voz que a veces revelan hasta los sentimientos del corazón, examinando los movimientos de la fisonomía que publican la sinceridad de lo que se dice, el estado del alma y el estado físico y moral en el momento de la declaración. Márchase, pues, no ya a conseguir solamente la justicia real, sino a obtener y producir la justicia manifiesta que, como decía el ilustrado Bentham, suponiendo que se administre bien la justicia secreta, solo existirá en ella la justicia real, que es muy limitada, más no la manifiesta, cuya utilidad es universal; existiría la raíz de la justicia en la tierra, pero no brotaría de ella el fruto.

Emilio Sanz

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el mes de Marzo

Día 1.º.—Riño.—Por coacción electoral.—Contra Venancio Vega y otros.—Sr. Fiscal; licenciado, Mollada; procurador, Colinas.

Día 2.—Ponferrada.—Pordaños.—Contra Gregorio Fernández y otros.—Fiscal sustituto; licenciado, Eguigaray; procurador, Valdés.

Día 4.—La Bañeza.—Por lesiones.—Contra José Merino y otros.—Fiscal sustituto; licenciado, López y Posadilla; procuradores, Colinas y González.

Día 5.—León.—Por hurto.—Contra los gitanos Inocencio Gabarri y dos más.—Teniente fiscal; licenciado, Fraile; procurador, Carrillo.

Día 8.—Villafranca.—Por allanamiento de morada.—Contra Santiago Rodríguez.—Teniente fiscal; licenciado, López; procurador, Carrillo.

Día 9.—Sahagún.—Por estafa.—Contra Francisco Baza.—Teniente fiscal; licenciado, Barrientos; procurador, Colinas.

Día 11.—León.—Por hurto.—Contra Vicente Pérez.—Teniente fiscal; licenciado, Eguigaray; procurador, Colinas.

Día 12.—León.—Por injurias.—Contra Francisca Marroquí.—Acusadores: licenciado, Pérez de Balbuena; procurador, Colinas; defensores: licenciado, Almuzara; procurador, Carrillo.

Día 13.—La Bañeza.—Por hurto.—Contra Gabriel Villamandos.—Teniente fiscal; licenciado, Posadilla; procurador, Gutiérrez.

Día 14.—Valencia.—Por lesiones.—Contra Nemésio Nava.—Teniente fiscal; licenciado, Posadilla; procurador, González.

Día 15.—La Bañeza.—Por lesiones.—Contra José López y otro.—Teniente fiscal; licenciado, Campo; procurador, Gutiérrez.

Día 30.—Astorga.—Por allanamiento de morada.—Contra Antolín González.—Teniente fiscal; licenciado, Quiñones; procurador, González.

JUICIOS POR JURADOS

Día 6.—Murias de Paredes.—Por homicidio.—Contra Bernardino González.—Sr. Fiscal; licenciado, Lázaro (D. Ignacio); procurador, Carrillo.

Día 7.—Murias.—Por homicidio.—Contra Marcelino García.—Señor Fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Carrillo.

Día 26.—Sahagún.—Por parricidio.—Contra Benito Gregorio Villa.—Sr. Fiscal; licenciado, Posadilla; procurador, Colinas.

Día 27.—Sahagún.—Por robo.—Contra Manuel García y Dionisio López.—Teniente fiscal; licenciado, López; procurador, Colinas.

Día 28.—Sahagún.—Por robo.—Contra Ceferino Fernández y Demetrio del Valle.—Teniente fiscal; licenciado, Lázaro (D. Ignacio); procurador, Valdés.

Día 29.—Sahagún.—Por homicidio.—Contra Prudencio Pedrosa.—Sr. Fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Colinas.

EL BAILE INFANTIL

Un aspecto sumamente animado y encantador, presentaban en la tarde del lunes los amplios salones del "Recreo Industrial". Variados y caprichosos disfraces lucían los bulliciosos pequetuelos, los que dando al traste con las reglas empalagosas y violentas de la etiqueta, mezclados sin distinción de clases, se entregaron llenos de júbilo a la alegría de Terpsicore; y chulos manolas, toreros y gallegas, danzaban sin momento de reposo, gozando lo indecible, y tanto como

la gente menuda gozaban las buenas madres que contemplaban con entusiasmo maternal las inocentes figuritas de sus hijos, que con esa inquietud y travesura, propias de la infancia, en continuo movimiento, bailaban con tal donaire y monería, que hacían las delicias del público.

Una hermosa segoviana, se paseaba gravemente acompañada de una rubia y encantadora maja, que llevaba la blanca mantilla con muchísimo salero. Un Frasquito en miniatura, ofrecía con cierta arrogancia, su brazo, a una diminuta manola, que parecía una preciosa muñeca articulada. Un finchado aragonés, hacía una buena pareja con una robusta galleta. Un precioso clown femenino repartía con exquisita amabilidad, dulces a las señoras y niños. Una linda y vivaracha salamanquina, bailaba con una fresca y rolliza aldeanita normanda. Muchas niñas lucían elegantísimos trajes de sala.

La aglomeración de la gente era tanta, que reinaba en el salón un barullo y calor insoportables, y merced a la intrusa pollería, corrían las infantiles parejas, grave riesgo de ser atropelladas, porque el baile según su nombre, indicaba claramente, que era exclusivo para los niños, y sin embargo algunas ya pollitas, dominadas sin duda por la afición, se decidieron a participar en la expansión de la infancia.

Terminado el baile de los pequeños, empezó durando breve rato, el de los mayores, que dió fin con la salada jota aragonesa, que interpretaron admirablemente nuestras paisanas. Algunas de estas llevaban el precioso y tradicional pañuelo de Manila, que las sienta a maravilla, a las bellas artesanías leonesas, las que es una lástima, hayan casi desterrado totalmente, un pañuelo que hace resaltar mas los encantos de ellas, que los abrigos exagerados del figurín. Tanto les favorece a las artesanías, el bordado chal, como a las señoritas, la clásica mantilla, española, que se halla postergada con mengua, y sustituida a veces por ridículos sombreros de forma *taurina*.

En resumen el baile estuvo animadísimo, y la sociedad obsequió con dulces a los niños.

Es de lamentar que el "Casino Leonés", que cuenta con más fondos que el "Recreo Industrial", no obsequie a los niños de sus socios una vez al año con un baile, como era natural; pero quizá sin fundamento, se dice, que en el último baile infantil, que se celebró en dicha sociedad, fué tal el lujo que se desplegó en los pequetuelos, que a fin de evitar la reincidencia, *perjudicial al bolsillo de las familias*, no han querido dar más bailes infantiles. Es muy lógico y natural que las madres gocen, y disfracen a sus hijos en los días de carnaval; pero creo (nada vale mi opinión) que se debe de hacer, adoptando trajes sencillos, apelando para realizarlo, no al comercio, y si ateniéndose, a lo *casero, que se posea*.

Terminaré esta revista escrita malamente y en compañía de *Morfeo*, enviando a la sociedad "Recreo Industrial", las mas expresivas gracias en nombre de *EL PORVENIR DE LEÓN* (al que fui representando), y en el propio, por las atenciones y deferencias que me dispensó.

Dolores Gortázar.

De todo y de todas partes.

TEATRO

El sábado último y con escasa concurrencia, se puso en escena a beneficio del reputado autor dramático Sr. Villegas, la bonita comedia del Sr. Refés "Justicia y no por mi casa", en la que tomaron parte la Sra. Lujan y el beneficiado y los aficionados de esta capital Sra. Vega y señores Vea-Murguía y Gago que desempeñaron su cometido a pedir de boca so-

bre todo los dos primeros, actores bien conocidos y aplaudidos del público leonés. Las piezas musicales agradaron sobre manera por lo magistralmente que fueron desempeñadas. El fin-de-fiesta fué la nueva comedia de Vital Aza "Chifladuras", que es un conjunto de chistes y gracias de muy buen gusto, como todo lo de este autor y dichas del modo con que lo hicieron los actores que tomaron parte en "Chifladuras", resultaron y el público aplaudió mucho la obra y la manera de interpretarla. Es lástima que la noche estuviera tan desanable, pues es indudable que ésta ha sido la causa de que el público se retrajera de ir al teatro.

EL CARNAVAL

Hace ya años que el Carnaval en León ha decaído tanto, que a no ser por la gritería ensordecedora de media docena de mamarrachos que en tales días pululan por las calles, nadie diría que estamos en la época más alegre del año. Aquellas comparsas de a pie y a caballo, las tradicionales estudiantinas, tipo del sepiesta antiguo, todo ha desaparecido, habiendo quedado únicamente el célebre *higuí* y las fregonas con las colechas, no muy limpias, de la cama colocadas en forma, al parecer, de elegante capuchón. Esta es la síntesis del Carnaval de 1895 en esta Ciudad. Los bailes de círculos, casinos y de pago, han estado muy concurridos, pero notándose la falta de las buenas máscaras que de una manera discreta mareaban en los salones a más de cuatro, constituyendo la verdadera animación.

Como España hace años que vive en completo Carnaval, debido a causas que están en la mente de todos, no es extraño que no llame nada la atención porque

Por arriba y por abajo por delante y por detrás, nuestra monárquica España es un puro Carnaval.

EMPRESA PODEROSA

Si algo revela de un modo claro la confianza que inspira a sus asegurados *La Equitativa de los Estados Unidos*, es el hecho que por lo frecuente ha venido a ser ya común en dicha Empresa, de que al satisfacer cualquiera de sus siniestros, consiga casi siempre nuevos seguros de los beneficiarios del contrato pagado.

Y se comprende. El pago de una póliza de *La Equitativa*, hecho sin dilaciones ni entorpecimientos de ninguna clase y en un brevísimo periodo, es la demostración mejor de la seriedad de esa Compañía, y natural es que quienes la comprueban se sientan inclinados a pedir idéntica garantía para si propios.

ESTÁ BIEN

La *escalera* que de la Plaza Mayor conduce a la calle de Puerta Sol, ha sido reformada y colocada una barandilla de hierro, quedando de buen aspecto y tránsito cómodo.

ACCIDENTE DESGRACIADO

El domingo ocurrió en la Estación y en el embarcadero del muelle de pequeña velocidad una desgracia imposible de evitar. Hallábanse unos ganaderos embarcando ganado, ayudados por un criado de aquellos llamado Mateo del Río, natural de Valderrey, al correr tras de un buey que se había separado de los demás, cayó el Mateo desde el alto del embarcadero, que mide poco más de un metro, con tan mala fortuna que cayendo el buey sobre aquel le dejó muerto en el acto. En el momento se presentó juzgado y médico forense, procediéndose a instruir las diligencias de levantamiento del cadáver y al día siguiente se le practicó la autopsia en el Depósito del Cementerio

de esta ciudad. Descanse en paz el infortunado sujeto.

MUY BIEN

Se dice que la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, piensa volver a restablecer las tarifas especiales y recargar los precios de los billetes de primera clase y las mercancías de lujo. Nos parece muy acertada la medida y no esperábamos menos de una Compañía que siempre ha mirado con preferencia a las industrias del país, que a seguir con las tarifas generales, hubieran sufrido grandes perjuicios, lo mismo que la agricultura.

LA MARINA

El célebre dicho aquel de "no me toque V. a la marina", ha sufrido una modificación, pues por iniciativa de varios diputados, a la marina se la va a tocar y hasta zarandear de lo lindo, en el buen sentido de la palabra, por supuesto. El congreso ha nombrado una Comisión de los hombres mas eminentes de todos los partidos, a fin de que estudien los problemas de nuestra armada y propongan medios de dotar a España de una buena marina. Nuestra ciudad ha tenido la honra de que en dicha Comisión de notables, figure su diputado, nuestro distinguido amigo y paisano D. Gumersindo de Azcarate, a quien felicitamos por la honrosa misión, por cierto merecida, con que el Congreso le ha investido.

DEFUNCION

Ha fallecido víctima de rápida enfermedad D. Antonio Alvarez, Cabo de porteros de este Ayuntamiento, antiguo y laborioso empleado. Acompañamos a su familia en el sentimiento.

PUNALADAS

El día de la función del próximo pueblo de Trobajo del Cerecedo hubo una *agarrada* entre los mozos de aquel pueblo y los de Villayandre, resultando heridos uno de cada lugar, aunque las lesiones no son graves. El juzgado de instrucción entiende en el asunto.

PROBAR EL HENRI GARNIER & C.º COGNAC

Curiosidades.

LA CARETA NEGRA

—Ese brazo morenita
Que al bailar el alma alegra
—Ya lo creo.
—Que bonita
Estaba la Mascarita
Luciendo careta negra.
—Sabes máscara que quiero
Conocerle?
—No es posible
—Que cuerpo más sandunguero
Que perfil mas hechicero
Que cintura mas flexible
Y que muñeca mas bella...
—Le agrada a V?
—Ya se ve
Como te llamas?
—Estrella
—Pues de ella me enamoré...
—Y... ¿si lo supiese aquella?
—De ese amor estoy curado
Pero por ti olvidaria
Hasta mi nombre cuitado
Te adoraba...
—Que tontería!
—¿Pues por qué?
—¡Vaya un casado!
—Y que te importa.
—Pues nada.
—Eres hermosa ¡que faz
Mas lustrosa y perfumada!
¡Oh! dichoso el antifaz
Que cubre tu tez rosada

—Es V. algo galante
O finje serlo...
—No miento
Te adoro...
—Calle farsante
—Escucha atenta un instante
Y te diré lo que siento.
Nunca amé á nadie, á fé mia,
Pero hoy me puedes crear
que te adoro...

—Lo creeria
Pero diga... ¿y su mujer?
—Quien se acuerda de esa arpia
—Pues antes bien la ha querido
—Por que entonces era un lelo
Mira, máscara, te pido
que des eso ya al olvido
No me hables de ese modelo.
—Ván á focar
—¡Qué primor!
Bailar yo con un querube
Tan bello y encantador
—Parece que se le sube
A la cabeza el vapor
—¡Oh máscara qué bailar!
Pareces una saeta
No sé te siente el pisar
¡Si me dejaras mirar...
Por bajo de la careta!

—Eso no... no puede ser
—Debes de ser hechicera
—¿Yo hechicera?
—Si, mujer
—Se equivoca,
—Zalamera!
¿Cuánto me haces padecer!
—Te juro que soy horrible
—No puede ser... adivino
Una faz indescriptible
Quien tiene el talle flexible...
Tiene el rostro peregrino
A ese modo de mirar
Y á ese fuego en esos ojos
La deben acompañar
Unos lindos labios rojos
que fascinan al hablar.
Una boca muy risueña
Rosada pura y pequeña
Que vale lo menos dos
—¿Dos no más? válgame Dios
Este caballero sueña.
—Sueño sí, tienes razón
Pero con las fibras de oro
De ese pelo...
—¡Que ilusión!
—Pero mujer, si te adoro
Con todo mi corazón.
—Pues bien mire... yo tambien
—¿Qué oigo?
—Tambien le quiero
—¡Oh! Estrella mia... mi edèn
Héme á tus piés...
—Caballero!
¿No repara que nos ven?
—Un favor te pido Estrella
—¿Y es?
—Que me dejes ver
Tu hermosa cara tan bella
¿Quieres?
—Si pero... si aquella...
—¿Qué... que?
—¿Lo llega á saber?
—No te importe... la detesto
Descubrete, hermosa mia
Que el antifaz es molesto,
Y no me hables de esa arpia
que me pones indigesto.
—Pues mira, si es tu placer
Me voy, pues á descubrir.
—¡Oh!... por fin, bella mujer
Después de tanto sufrir
Voy tu bello rostro á ver.....

Se descubrió, y la miré
Y de repente... caí
Y... ¡oh maldición! grité,
Y luego aterrado huí
Y á la gente atropellé.
¡Carnaval engañador!
Bajo una careta negra

Vi transido de dolor
¡La horrible faz de mi suegra!
¡Horror! ¡horror! ¡horror!
Rumarcas.

Solnción de las última charada:
SERAFINA

ANUNCIOS

Sociedad Electricista de Leon

Desde el dia 1.º del próximo mes de Marzo, de diez de la mañana á una de la tarde, queda abierto el pago en las oficinas de esta Sociedad, del dividendo de 25 pesetas acordado repartir á cada acción en la Junta general celebrada el 17 del corriente.
León 23 de Febrero de 1895.—El Gerente, Bernardo Llamazares.

TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas, son las acreditadas Pastillas maravillosas, del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Tónico-geriales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39 Madrid.
En León, farmacias de Merino é Hijo, y de J. R. del Valle.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

La Esencia de pepsina del Dr. Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc. etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos, y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue las diarreas, accidentes, rebustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.
En León, Merino é hijo y todas las buenas boticas de la provincia.

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS Sedantes y espectorantes por excelencia INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS Indispensable á todo enfermo del pecho Caja de 2 y 4 reales en boticas y droguerías.
Dr. Morales, 39, Carretas, 39.—Madrid
En León, farmacia de Merino é Hijo, y de J. R. del Valle.

REPRESENTANTES

Para una gran empresa se desean activos é inteligentes, y con buenas referencias, en todas las capitales y cabezas de partido de España. Disfrutarán un sueldo mensual de cien pesetas, casa pagada y otros beneficios. Escribir, con sello para contestar, al Director, Calle del Rubio, núm. 15, 2.º, Madrid.

CRÉDITO COMERCIAL

FREIXA Y COMPAÑIA PERSONAL CONSULTIVO DE LA CASA

D. Miguel Font y Cerdá. D. Victoriano Santollo y Plaza.
D. Francisco Fassant. Abogado y Procurador Colegiado de esta Audiencia.
Abogados de este ilustre Colegio.

Esta casa primera en su clase en Barcelona se encarga del cobro de créditos en todas las plazas de España.
Se facilitan anticipos sobre toda clase de mercancías y se toman Letras para todas las plazas, así como también anticipa su importe si son firmas conocidas por la casa. Préstamos y descuentos de todas clases.
Colocación de grandes y pequeños capitales en primeras hipotecas sobre mercancías y sobre buenas firmas á corto plazo. Se admiten imposiciones y cuentas corrientes, dando la casa garantías á satisfacción de los interesados.
Compra y vende productos del país como son vinos, aceites, granos y frutos de todas clases. Para esto es necesario remitan antes muestras y precios.
Pagos al contado y á plazo fijo.
Comisiones, representaciones y consignaciones.
BOU DE LA PLAZA NUEVA, 12.—BARCELONA.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

SOCIEDAD MERCANTIL "HIJOS DE BLAS ALONSO,"

GRANDES ALMACENES DE HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, FERRETERIA Y EFECTOS VARIOS

Únicos Representantes de la fábrica de Mieres en Hierros y Carbones para las provincias de León, Palencia y Zamora.

REPRESENTANTES DE VARIAS FÁBRICAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

Grandes rebajas en los precios.

NOTA IMPORTANTE.—Continuamos llamando la atención á nuestros clientes para que no se dejen sorprender con cierta clase de anuncios.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

DIRECTOR

ADOLFO DE V. PORTELA

Médico Cirujano, Alumno pensionado por la Facultad de Medicina de Sevilla, en Cádiz, Ex-interno pensionado del Hospital Clínico de la Anunciación, etc., etc.
Tratamiento seguro para la curación de la falta, retención ó supresión de la menstruación.

CONCEPCIÓN.—EMBARAZO.—PARTO.

Evitación de abortos y partos prematuros y su provocación en casos necesario.
Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en su seno.
Enfermedades de la matriz y diferenciación de su cáncer de la induración flegmonosa, con la que tan frecuentemente se confunde.
Consulta por correo 5 pesetas en letra ó sellos.
Se sale á provincias, previo aviso.
Madrid.—Sevilla, 14, principal.—Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.
En León, farmacias de Merino é Hijo, y J. R. del Valle.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANC



AMA DE CRIA.—En la calle de la Yedra, núm. 11, (Corredera), se halla una montañesa, jóven y primeriza, con leche abundante.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

De Palencia.

Correos: 9:25 m.
Mixto: 8:55 m.

De Galicia.

Correos: 7:48 m.
Mixto: 7:18 m.

DE ASTURIAS

Correos: 5:40 m.
Mixto: 5:10 m.

Todos los sábados.

SALIDAS

Para Palencia.

Correos: 7:57 m.
Mixto: 6:05 tarde.

Para Galicia.

Correos: 9:45 m.
Mixto: 4:40 l.

Para Asturias.

Correos: 9:52 m.
Mixto: 4:40 l.

Todos los sábados.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desórdenes del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer, y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRÄEPEL Y STURGES

DESPACHO DEPOSITO
Calle de Alcalá, núm. 52. Cláudio Coello, 43.

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Campo Grande



Maquina de vapor vertical

Bombas

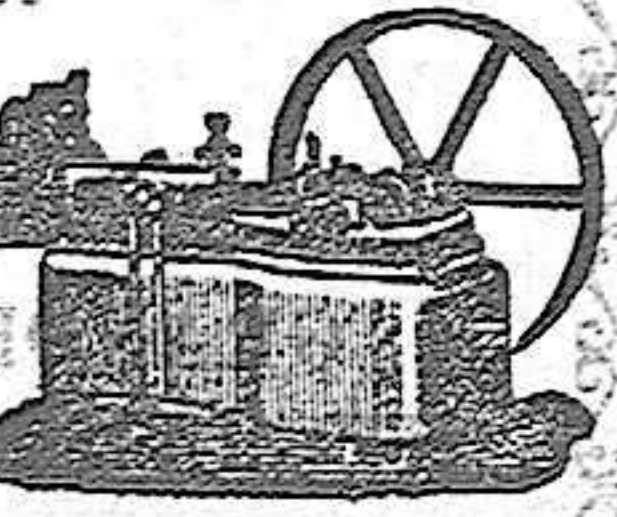
Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

Aparatos para hacer gaseosas

toda clase

de maquinaria

Catálogos gratis y francos á quien los pida.



Maquina de vapor Horizontal.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua se tiene la Salud á Domicilio. Cura con prontitud el Dengue, es preservativo de la tífidea y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospecto é instrucciones, Madrid, Jardines 45, bajo Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo modo practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez accediendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnésico que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz sifilís inveteradas, hazon estómago, mesenteria, lagas, toses rebeldes, y demás que expresaría la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 45, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres meses. Buena y confort. Bille-tes, Jardines 45

RUBINAT

Premiada en las Exposiciones Universales de BARCELONA 1888 y PARIS 1889.

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DR. LLOBRAT

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Eupléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, afecciones crónicas del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, ca- lenturas biliosas, depósito de cálculos en el estómago, congestiones cerebra- les, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas (tumor frets), obesidad (gorfura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgan- tes inofensivos.

Para garantizar de la legitimidad exíjase la firma y rubrica del Dr. Llobat. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

EN LEON: en la droguería de los Sres. G. F. Merino é hijo.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sángrre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo, antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas, de la manera más fácil y sencilla con el

BAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el Elixir y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura; calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas débiles y enfermas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las lagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PARRSON HOLLOWAY, en su establecimiento central, 683, Oxford Street, LONDRES.

CARNE LÍQUIDA

19 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA

MONTEVIDEO. AMERICA DEL SUR

MEDALLA DE ORO EN LAS EXPOSICIONES DE BARCELONA 1888, PARIS 1889 Y GENOVA 1892

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.º derecha, MADRID.

De venta: Droguería de G. F. Merino é Hijo.—LEON.

PISO PRINCIPAL. Se arrienda el de la casa de la Plaza de las Pléidas, núm. 6, el que se desea véase con su dueño que habita en la misma.

PISO EN RENTA. Se arrienda el piano número 13 de la calle de San Isidoro Ba-Principales. Se arrienda el de la calle de Cantareros, núm. 9. Tiene servicio de alcantarilla ó inodoros.

Se vende un piano nuevo, calle del Ins-tituto, núm. 32.